

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FBO JETHANDLING ECUADOR S.A.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo de 2013, siendo las 15h00, se reúnen en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, los accionistas de la compañía, FBO JETHANDLING ECUADOR S.A., esto es, el Sr. Javier Alfredo Neira Ippólito y la Sra. María Eugenia Cordovez, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1. - DENOMINACION: FBO JETHANDLING ECUADOR S.A.

2. - LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en la calle Suiza E9-24 y República del Salvador, Edificio EURO, Oficina 11. La Junta se inicia en fecha marzo 23 de 2013, desde las quince horas.

3. - PRESIDENTE Y SECRETARIO

Preside la reunión el Sr. Javier Neira Ippolito, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria, la Sra Rosana Neira Ippólito, Gerente General de la compañía.

4. - LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTA Y SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO ACCIONES	%
Javier Alfredo Neira Ippólito	15999.04	15999.04	15999.04	99.994
Cordovez Tejada María Eugenia	0.96	0.96	0.96	0.006
TOTAL	US 16,000.00	US 16,000.00	US 16,000.00	100

5. - ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los socios y accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Universal de FBO JETHANDLING ECUADOR S.A., para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio de 2012.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio de 2012.
3. Revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio de 2012.

Una vez que el señor Presidente ha constatado que el 100% de capital pagado de la compañía está presente y acogándose al artículo 239 de la Ley de Compañías, declara a

esta Junta como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre los puntos del orden del día sugeridos por el señor Presidente de la compañía.

En razón de lo expuesto, la Junta resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6. - PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1. Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio de 2012.

Por Secretaria se da lectura al informe del Comisario y se lo aprueba por unanimidad.

2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio de 2012.

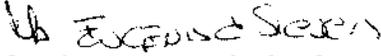
El Gerente da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor y sin observación alguna al mismo.

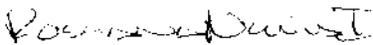
3. Revisión del Estado de Situación Financiera y el Estado Resultados correspondientes al ejercicio de 2012.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía quien pone en conocimiento de la Junta, la información correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos. Se resuelve que por haberse afectado el patrimonio en este año no se procederá con la entrega de dividendos a los accionistas ya que la utilidad ayudara a financiar las actividades que para el año 2013 ya que han programado como son las nuevas oficinas el nuevo aeropuerto en la ciudad de Quito y en Baltra (Galápagos)

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por los accionistas presentes, Sr. Javier Alfredo Neira Ippólito y Sra. María Eugenia Cordovez, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía, siendo las 17h00.


Sr. Javier Neira Ippólito
GERENTE-ACCIONISTA


Sra. María Eugenia Cordovez
SOCIO-ACCIONISTA


Sra. Rosana Neira Ippólito
SECRETARIA-GERENTE